

**EI SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA  
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S. A. E.S.P.  
NIT.816.002.019-9**

**CERTIFICA QUE:**

Conforme a los artículos 2 y 10 de la ley 43 de 1990 la materia-objeto de la función de certificación propia de Revisor Fiscal la constituye información que puede ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir la **Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.**

De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificaciones es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

Por lo anterior, a la fecha, se encuentra en curso la evaluación sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la **Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.**, por el año que termina al 31 de diciembre de 2020, sobre el cual se emitirá dictamen en el primer trimestre del 2021.

Con el fin de certificar lo solicitado por la Administración de la **Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.**, se realizaron los siguientes procedimientos para la revisión de la información consistieron principalmente en:

- La Administración de la **Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.**, entrego a la Revisoría Fiscal el libro de acciones, con el fin de emitir la certificación solicitada.
- Se verifica la información contenida en la certificación emitida por Secretaria General con corte al 06 de febrero de 2020, tomada del Libro de Accionistas.

Con la anterior información se detalla la composición accionaria de la **Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.:**

<b>Accionistas</b>	<b>Tipo de Capital</b>	<b>Número de Identificación Tributaria</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Total Valor Nominal</b>	<b>Participación en Valor Nominal de las Acciones</b>
Municipio de Pereira	Publico	891.480.030-2	4.622.063.611	46.220.636.110	50,32675%
Instituto de Movilidad de Pereira	Publico	816.000.558-8	30.915.481	309.154.810	0,33662%
Aeropuerto Matecaña	Publico	891.480.014-4	30.916.654	309.166.540	0,33662%
ENINSA S.A E.S.P ENERTOLIMA	Privado	900.230.314-9	4.500.179.639	45.001.796.390	48,99963%
Inversiones S.A E.S.P.					
Latin American Capital Corp S.A E.S.P	Privado	809.011.444-9	33.921	339.210	0,00037%
<b>Total</b>			<b>9.184.109.306</b>	<b>91.841.093.060</b>	<b>100,00%</b>

Se expide en la ciudad de Pereira, Risaralda. a los diez (10) días del mes de febrero del dos mil veintiuno (2021).



**JUAN CARLOS BOCANEGRA**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 142961-T**  
**Designado por JAHV McGregor S.A.S.**